MINUTA DE COMUNICACIÓN.

El Concejo Deliberante del Dep	•
AGUAS RIOJANAS SAPEM, disponga la rep Yacampis, entre calles Valparaíso y República asfáltica deteriorada por la misma, previa so pago de la tasa municipal correspondiente	a Argentina, como así también de la cinta olicitud del permiso legalmente exigido y
Motiva la presente, la intenció pueblo el reclamo permanente de los vecinos en este caso en particular, el de evitar eventi transitabilidad de nuestras calles y cuidar la que circulan por la zona mencionada	a efectos de dar soluciones a los mismos, uales accidentes vehiculares, preservar la integridad física y la vida de los vecinos
Dada en Sesión realizada en el reci del mes de abril del año dos mil veintiun Nazareno Rippa	o. Proyecto presentado por el concejal
Ref. Expte. N° 11839–C -21	
Dr. Gonzalo Raúl VILLACH	Dr. Guillermo GALVÁN

Secretario Deliberativo

Viceintendente Municipal